

PRIMERA FASE DE PAGO – 3ER TRIMESTRE – SETIEMBRE 2015

Moyobamba, 15 de diciembre de 2015

CARTA ORDEN N° 15000427

**SEÑOR:
GUSTAVO FIESTAS JACINTO
ADMINISTRADOR DEL BANCO DE LA NACION**

Moyobamba



ASUNTO : Solicito Abono a los Expedientes Judiciales

4:42 pm.

REFERENCIA :
Sub Cuenta : 0921-2005 -
Cta.Cte. : 531-022114
SIAF : 10682
C/P : 13387

Es grato dirigirme a usted, para solicitarle se sirva disponer que con cargo a la Sub Cuenta Bancaria de gasto indicada en la referencia se efectúe el abono de S/. 5,160,272.33 (CINCO MILLONES CIENTO SESENTA MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS Y 33/100 NUEVOS SOLES), a favor de los Números de Expedientes Judiciales, por concepto de pago de SENTENCIAS JUDICIALES CON CALIDAD DE COSA JUZGADA POR DEUDAS SOCIALES, correspondiente a la LISTA DE PRIORIZACION DE PAGOS DE SENTENCIAS JUDICIALES CON CALIDAD DE COSA JUZGADA – 3ER TRIMESTRE SETIEMBRE DEL 2015, de acuerdo con el detalle que para el efecto se ha elaborado en archivo magnético (Diskette) y físico que en la fecha también presentarnos a vuestra oficina correspondiente.

Es propicia la oportunidad, para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Oficina Regional de Administración

Ing. Virgilio A. Calonge García
DIRECTOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

Lic. Adm. Arturo Arevalo Vela
DIRECTOR TESORERÍA

PRIMERA FASE DE PAGO – 3ER TRIMESTRE – SETIEMBRE 2015

Moyobamba, 15 de diciembre de 2015

CARTA ORDEN N° 15000428.

**SEÑOR:
GUSTAVO FIESTAS JACINTO
ADMINISTRADOR DEL BANCO DE LA NACION**



Moyobamba

ASUNTO : Solicito Abono a los Expedientes Judiciales

REFERENCIA : Sub Cuenta : 0921-2005
Cta.Cte. : 531-022114
SIAF : 10683
C/P : 13388

A-42P1

Es grato dirigirme a usted, para solicitarle se sirva disponer que con cargo a la Sub Cuenta Bancaria de gasto indicada en la referencia se efectúe el abono de S/. 2,575,669.91 (DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE Y 91/100 NUEVOS SOLES), a favor de los Números de Expedientes Judiciales, por concepto de pago de SENTENCIAS JUDICIALES CON CALIDAD DE COSA JUZGADA POR DEUDAS SOCIALES, correspondiente a la LISTA DE PRIORIZACION DE PAGOS DE SENTENCIAS JUDICIALES CON CALIDAD DE COSA JUZGADA – 3ER TRIMESTRE SETIEMBRE DEL 2015, de acuerdo con el detalle que para el efecto se ha elaborado en archivo magnético (Diskette) y físico que en la fecha también presentamos a vuestra oficina correspondiente.

Es propicia la oportunidad, para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Oficina Regional de Administración

Ing. Vitilio V. Calonge García
DIRECTOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN

Lic. Adm. Arturo Arévalo Vela
DIRECCIÓN REGIONAL

SEGUNDA FASE DE PAGO – 3ER TRIMESTRE – SETIEMBRE 2015

Moyobamba, 17 de diciembre de 2015

CARTA ORDEN N° 15000431.

**SEÑOR:
GUSTAVO FIESTAS JACINTO
ADMINISTRADOR DEL BANCO DE LA NACION**

Moyobamba



ASUNTO : Solicito Abono a los Expedientes Judiciales

REFERENCIA :

Sub Cuenta	:	0921-2005
Cta.Cte.	:	531-022114
SIAF	:	10683
C/P	:	13388

Es grato dirigirme a usted, para solicitarle se sirva disponer que con cargo a la Sub Cuenta Bancaria de gasto indicada en la referencia se efectúe el abono de S/. 113,219.96 (CIENTO TRECE MIL DOSCIENTOS DIESCINUEVE Y 96/100 NUEVOS SOLES), a favor de los Números de Expedientes Judiciales, por concepto de pago de SENTENCIAS JUDICIALES CON CALIDAD DE COSA JUZGADA POR DEUDAS SOCIALES, correspondiente a la LISTA DE PRIORIZACION DE PAGOS DE SENTENCIAS JUDICIALES CON CALIDAD DE COSA JUZGADA – 3ER TRIMESTRE SETIEMBRE DEL 2015, de acuerdo con el detalle que para el efecto se ha elaborado en archivo magnético (Diskette) y físico que en la fecha también presentamos a vuestra oficina correspondiente.

Es propicia la oportunidad, para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Oficina Regional de Administración

Ing. Vitilio L. A. Calonge García
DIRECTOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
Lic. Adm. Arturo Arévalo Vela
DIRECCIÓN REGIONAL

SEGUNDA FASE DE PAGO – 3ER TRIMESTRE – SETIEMBRE 2015

Moyobamba, 17 de diciembre de 2015

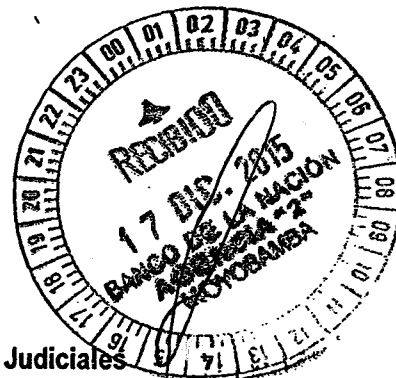
CARTA ORDEN N° 15000432

**SEÑOR:
GUSTAVO FIESTAS JACINTO
ADMINISTRADOR DEL BANCO DE LA NACION**

Moyobamba

ASUNTO : Solicito Abono a los Expedientes Judiciales

**REFERENCIA : Sub Cuenta : 0921-2005
Cta.Cte. : 531-022114
SIAF : 10682
C/P : 13387**



Es grato dirigirme a usted, para solicitarle se sirva disponer que con cargo a la Sub Cuenta Bancaria de gasto indicada en la referencia se efectúe el abono de S/ 1,245,357.00 (UN MILLON DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MIL TRECIENTOS CINCUENTA Y CINCO Y 00/100 NUEVOS SOLES), a favor de los Números de Expedientes Judiciales, por concepto de pago de SENTENCIAS JUDICIALES CON CALIDAD DE COSA JUZGADA POR DEUDAS SOCIALES, correspondiente a la LISTA DE PRIORIZACION DE PAGOS DE SENTENCIAS JUDICIALES CON CALIDAD DE COSA JUZGADA – 3ER TRIMESTRE SETIEMBRE DEL 2015, de acuerdo con el detalle que para el efecto se ha elaborado en archivo magnético (Diskette) y físico que en la fecha también presentamos a vuestra oficina correspondiente.

Es propicia la oportunidad, para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



GOBIERNO REGIONAL DE SAN MARTÍN
Oficina Regional de Administración
Ing. Vililio L. A. Calonge García
DIRECTOR REGIONAL

GOBIERNO REGIONAL SAN MARTÍN
Lic. Adm. Arturo Prevato Vela
MEMBRADO FINANCIERA